

ACTA EXTRAORDINARIA 013/2019 COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE CEDRAL S.L.P.

18 DE OCTUBRE DE 2019

En el Municipio de Cedral, San Luis Potosí, en el salón de Cabildo "Prof. Juan Córdova Hernández", siendo las 9:00 horas del día 18 de octubre del 2019, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia, L.E.P. Baldemar Lugo Medina, Lic. Nancy Rocío Quiroz González, C. Juan Carlos Espinoza Faz, Lic. Tomas Mendoza Zavala e Ing. Nidia del Rocío Serrato Ruiz; con el objetivo de llevar a cabo la décima tercera sesión del comité de Transparencia de carácter extraordinaria, con el fin de cumplir con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y con la Ley Estatal de Transparencia del Estado de San Luis Potosí.

ORDEN DEL DIA

- I. PASE DE LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM
- II. INSTALACION LEGAL DE LA SESION
- III. EXPOSICION DE MOTIVOS A CARGO DE LA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
- IV. ACUERDO
- V. CLAUSURA DE LA SESION

El orden del día se desahogó de la siguiente forma:

I. PASE DE LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

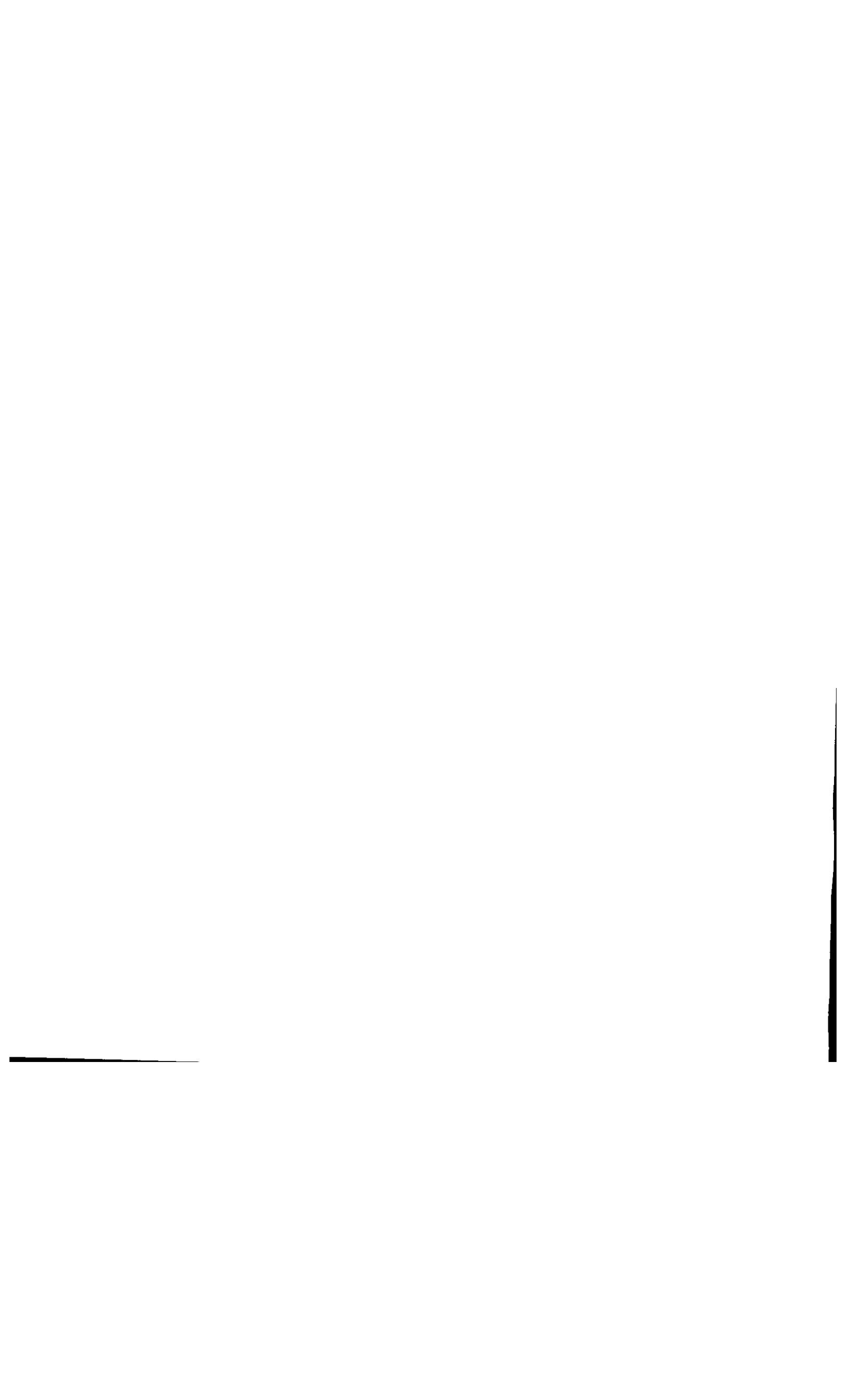
Se pasa lista estando presentes todos los integrantes del Comité de Transparencia y en este acto se hace constar la existencia de Quorum legal para la instalación.

II. INSTALACION DE LA SESION

Por conducto del L.E.P. Baldemar Lugo Medina, Presidente del Comité de Transparencia, hace la instalación legal de la sesión siendo las 9:17 horas del día 18 de octubre de 2019.

III. EXPOSICION DE MOTIVOS A CARGO DE LA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

PRIMERO.- Se les informa que el día 3 de octubre del presente año se recibe la solicitud de información con número de folio 01436519, la cual a la letra expresa "Por este medio escribo para solicitar información respecto al Plan o Programa Municipal para combatir el



Cambio Climático del municipio. Donde dichos planes/programas son instrumentos programáticos que sirven como guía para combatir el cambio climático y que contemplan medidas de mitigación y adaptación al cambio climático.

Si bien, de acuerdo a la Ley General de Cambio Climático los municipios no están obligados a desarrollar planes o programas de acción climática, ya hay municipios que cuentan con dichos instrumentos programáticos. En ese sentido, me gustaría saber si el municipio cuenta con algún instrumento de acción climática municipal. De ser el caso, me gustaría tener acceso al mismo. Sin embargo, si no cuentan con alguno de estos instrumentos o si se encuentran en elaboración, mucho agradecería si pudieran notificármelo.

El motivo de mi solicitud de tal información es porque me encuentro realizando mi proyecto de titulación en los estudios de Ingeniería ambiental. Para lo que he considerado elaborar un diagnóstico de la política climática municipal e identificar áreas de oportunidad para combatir el cambio climático desde las localidades. De antemano gracias."

SEGUNDO.- Se canalizo dicha solicitud de información al departamento de obras públicas por conducto de su director el C. FRANCISCO JAVIER RUIZ FAZ.

TERCERO.- Se expide oficio número UT1821/358/10/2019, con fecha del 04 de octubre del 2019, al C. Francisco Javier Ruiz Faz, director de obras públicas municipales, del cual agrego una copia simple al final de esta acta para constancia.

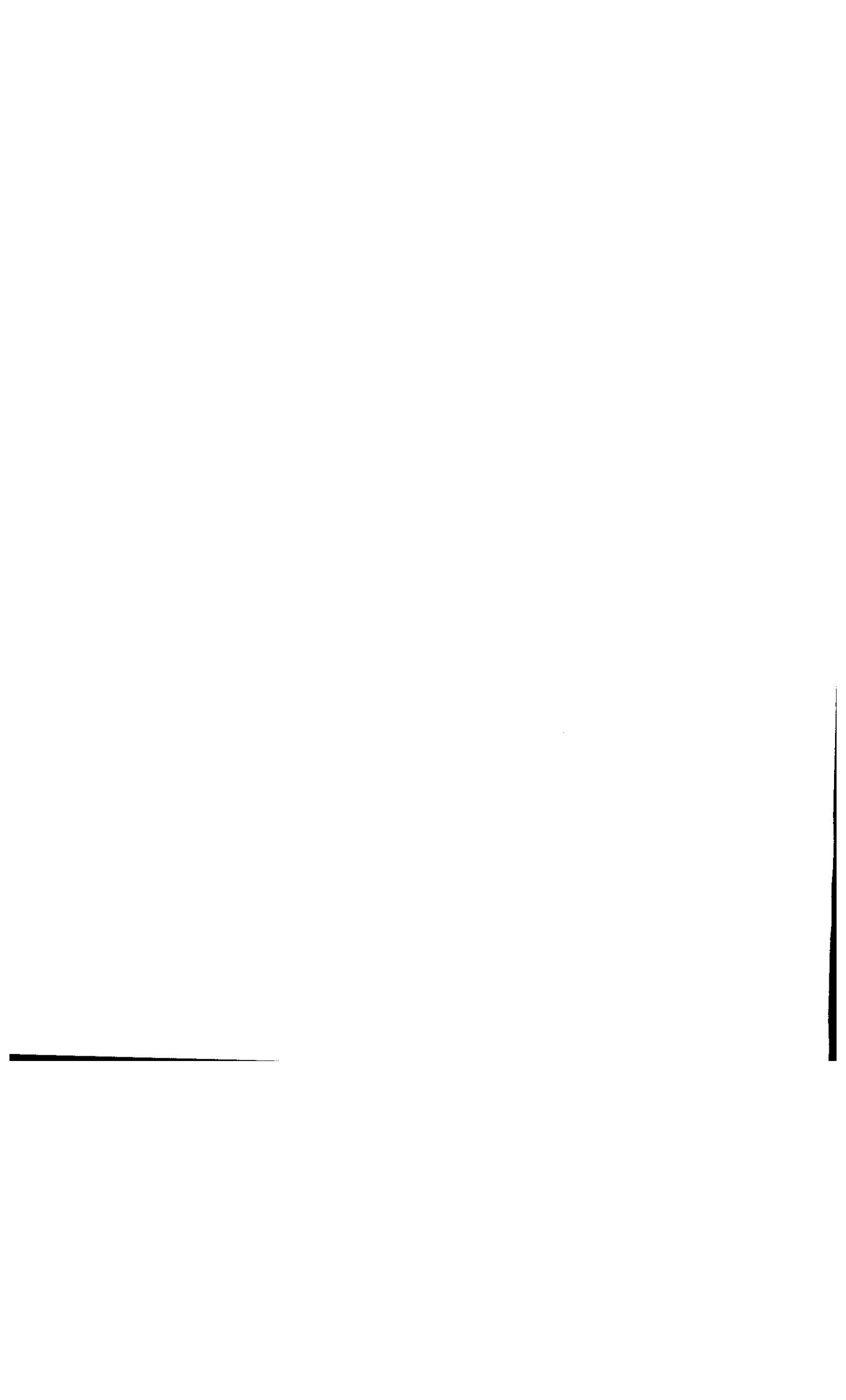
CUARTO.- El día 17 de octubre llega la fecha de vencimiento de la solicitud de información con número de folio 01436519, sin tener respuesta del departamento generador de la información, por lo que la solicitud no fue respondida en tiempo y forma por la OMISION del área administrativa

IV. ACUERDO

Una vez escuchado la exposición de motivos de la titular el Comité de Transparencia resuelve:

PRIMERO.- Se le hace un llamado de atención al C. FRANCISCO JAVIER RUIZ FAZ, director de obras públicas por la OMISION a la respuesta de la solicitud de información con número de folio 01436519.

SEGUNDO.- Se le solicita a la titular de la unidad de transparencia, este al pendiente de la llegada del Recurso de Revisión competente a dicha solicitud de información para dárselo a conocer al director del área administrativa



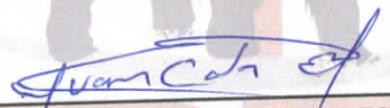
V. CLAUSURA

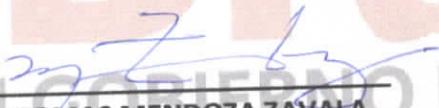
En uso de la palabra el L.E.P Baldemar Lugo Medina, presidente del Comité de Transparencia declara la clausura de la décima tercera sesión de carácter extraordinaria del comité de transparencia, siendo las 10:10 horas del día 18 de octubre de 2019.

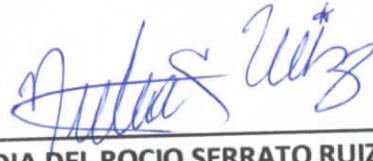
VISTA LA PRESENTE, FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON

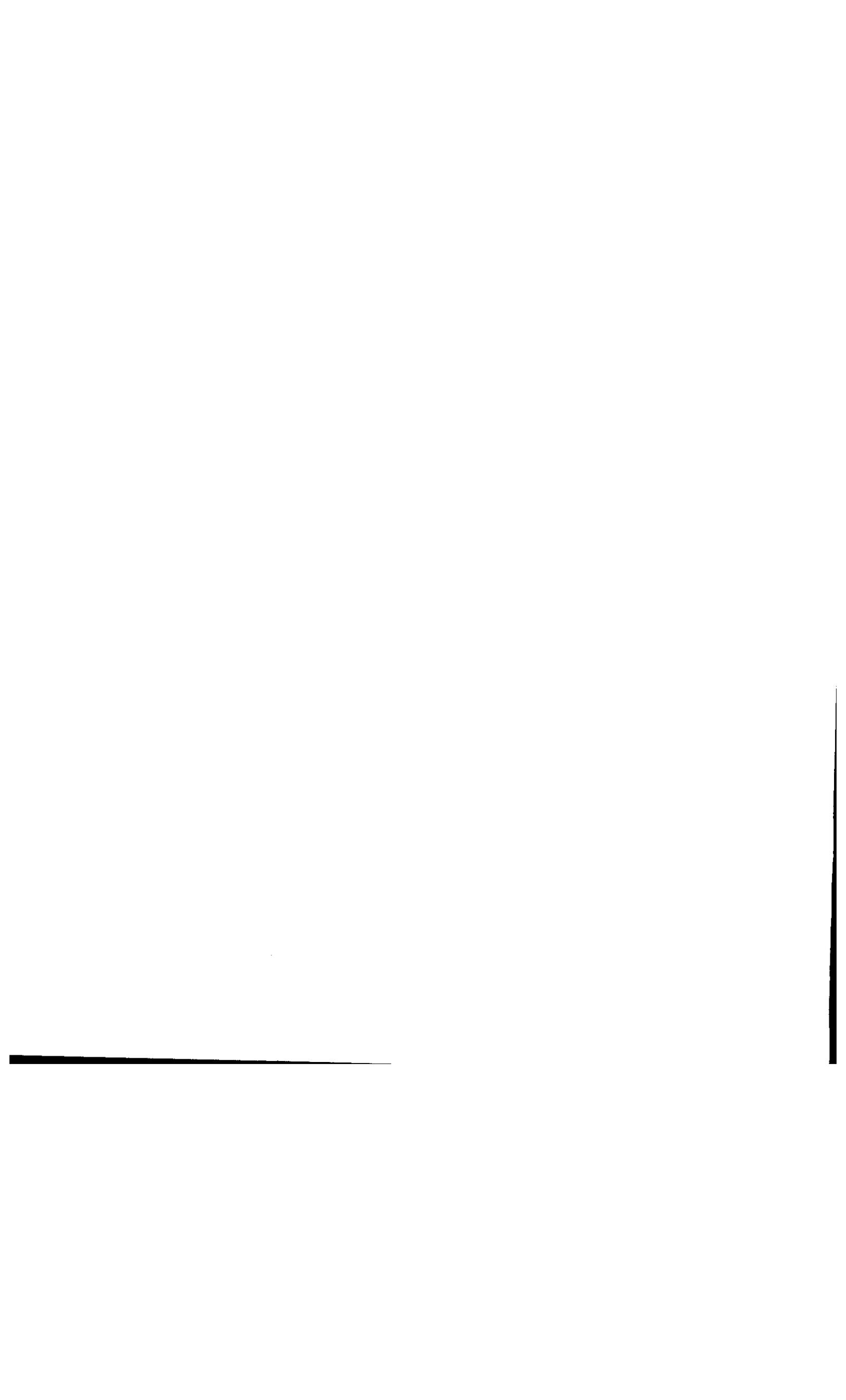

L.E.P. BALDEMAR LUGO MEDINA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


LIC. NANCY ROCIO QUIROZ GONZALEZ
SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


C. JUAN CARLOS ESPINOZA FAZ
COORDINADOR DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


LIC. TOMAS MENDOZA ZAVALA
CONTRALOR INTERNO


C. NIDIA DEL ROCIO SERRATO RUIZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DTO: UNIDAD DE TRANSPARENCIA
OFICIO: UT1821/358/10/2019
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACION

Cedral, S.L.P., 04 de octubre de 2019

C. FRANCISCO JAVIER RUIZ FAZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
CEDRAL S.L.P.
PRESENTE

La que suscribe, Nidia del Rocío Serrato Ruiz, Titular de la Unidad de Transparencia, por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo le informo lo siguiente:

El proceso de solicitud de información recibida el día 03 de octubre de 2019 y con número **01436519**, proporcionado por el sistema INFOMEX, anexo lo pedido en la solicitud y que le compete al departamento que está bajo su cargo.

Por este medio escribo para solicitar información respecto al Plan o Programa Municipal para combatir el Cambio Climático del municipio. Donde dichos planes/programas son instrumentos programáticos que sirven como guía para combatir el cambio climático y que contemplan medidas de mitigación y adaptación al cambio climático.

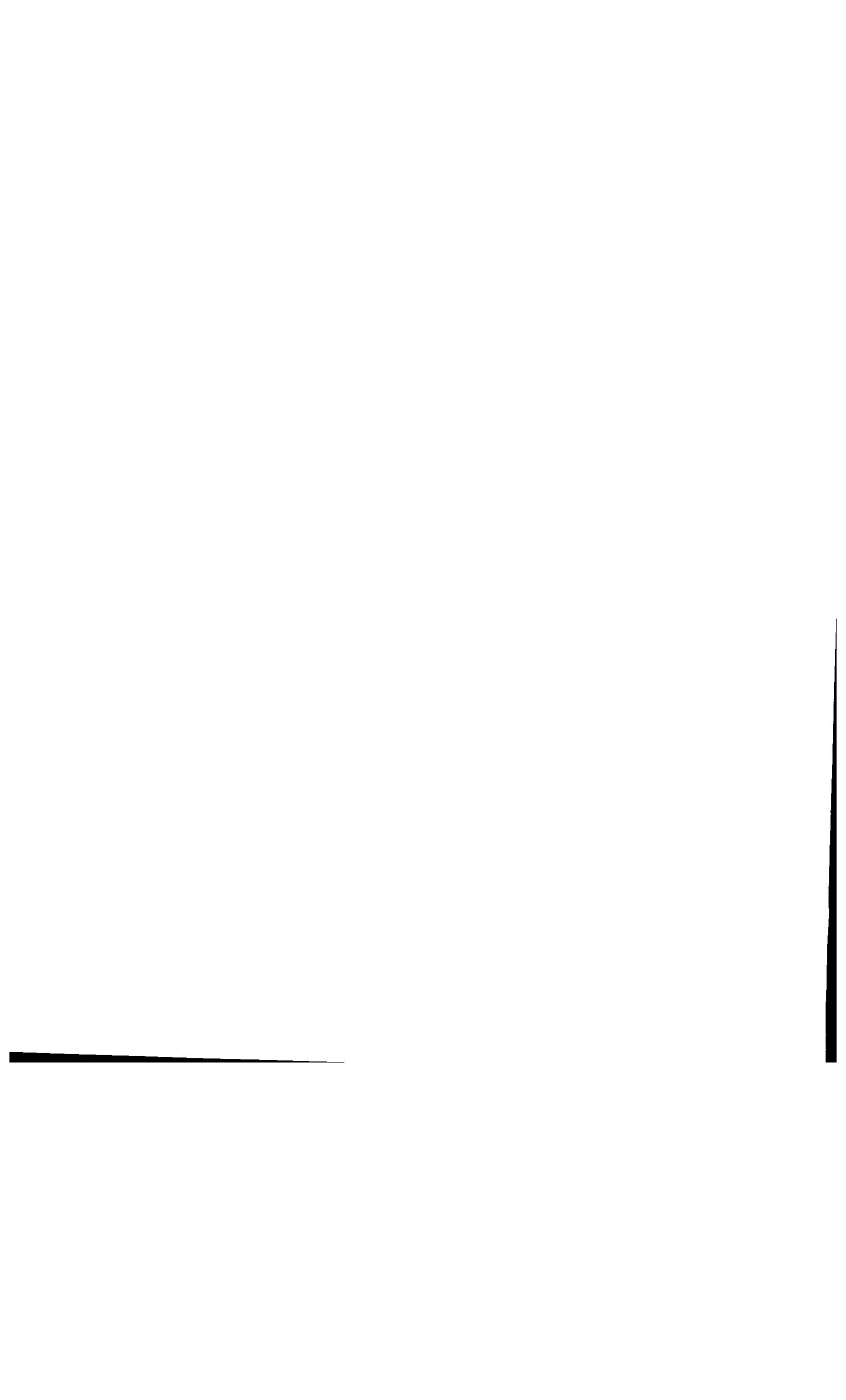
Si bien, de acuerdo a la Ley General de Cambio Climático los municipios no están obligados a desarrollar planes o programas de acción climática, ya hay municipios que cuentan con dichos instrumentos programáticos. En ese sentido, me gustaría saber si el municipio cuenta con algún instrumento de acción climática municipal. De ser el caso, me gustaría tener acceso al mismo. Sin embargo, si no cuentan con alguno de estos instrumentos o si se encuentran en elaboración, mucho agradecería si pudieran notificármelo.

El motivo de mi solicitud de tal información es porque me encuentro realizando mi proyecto de titulación en los estudios de Ingeniería ambiental. Para lo que he considerado elaborar un diagnóstico de la política climática municipal e identificar áreas de oportunidad para combatir el cambio climático desde las localidades. De antemano gracias.



OBRAS PUBLICAS

Recibí
Dora mata
04/10/19.



Por tal motivo me permito solicitar la respuesta antes del día 11 de octubre del 2019, así evitar retrasos en la expedición de la información.

Sin otro particular por el momento, quedo a su disposición para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



NIDIA DEL ROCIO SERRATO RUIZ

2019 "Año del Centenario del natalicio de Rafael Montejano y Aguinaga" UNIDAD DE TRANSPARENCIA



